



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SERVICIO DE REHABILITACIÓN DE TARJETAS Y EQUIPOS DE CONTROL
ELECTRÓNICO PARA EL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TREN
113 Y 114 DE FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

MAYO 2023

ÍNDICE

1.	OBJETO DEL PLIEGO	3
2.	DESCRIPCIÓN	3
3.	REHABILITACIÓN DE EQUIPOS.....	3
4.	DOCUMENTACIÓN PARA ENTREGAR	3
5.	GARANTÍA DEL PRODUCTO	3
6.	TIEMPO DE RESPUESTA EN CASO DE ANOMALÍAS DEL SERVICIO DURANTE LA GARANTÍA DEL CONTRATO	4
7.	LUGAR RECOGIDA Y ENTREGA DE LA REHABILITACIÓN	4
8.	TRANSPORTE	4
9.	PENALIZACIONES	4
10.	ANEXO	4

1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente pliego de prescripciones técnicas particulares tiene como objetivo, el definir las condiciones necesarias para la contratación del servicio de rehabilitación de tarjetas y equipos de control electrónico para el sistema de climatización de las unidades de tren 113 y 114 de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya.

Este pliego complementa a lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas.

2. DESCRIPCIÓN

Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, en sus unidades de tren UT 113 y UT 114, dispone de tarjetas y equipos de control electrónico para el sistema de climatización, desarrollados por la empresa KNORR BREMSE ESPAÑA SA.

En los trabajos de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya necesita mantener un stock de repuestos asociados a estos sistemas, y que incluye sus rehabilitaciones.

3. REHABILITACIÓN DE EQUIPOS

El alcance de este servicio consiste en la rehabilitación de los equipos que componen las tarjetas y equipos de control electrónico.

En el ANEXO 1 se incorpora una hoja de cálculo, en formato EXCEL, en el que se relacionan los equipos y componentes que pueden ser objeto de esta contratación.

Este documento, se facilita en formato editable para que el licitador incorpore las columnas de plazo de rehabilitación (con causa y sin causa), precios unitarios antes y después del descuento ofertado, además de la de comentarios, si cree oportuno realizar alguna puntualización.

La empresa adjudicataria garantizará la entrega de los equipos de acuerdo con los plazos dados en su oferta, contadores desde la recepción del pedido.

En el caso que Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya deba realizar una rehabilitación no prevista en el ANEXO 1, podrá pedir presupuesto al adjudicatario y realizar la rehabilitación contra el presupuesto indicado.

4. DOCUMENTACIÓN PARA ENTREGAR

El adjudicatario, una vez realizada la rehabilitación tendrá que librar a FGC el Informe técnico de la rehabilitación, indicando la relación de componentes cambiados y/o revisados, los protocolos de pruebas realizados y el certificado que asegure su correcto funcionamiento, en PDF indexado por correo electrónico, y junto con el equipo en el embalaje en papel, en un plazo inferior a 7 días naturales posteriores a la entrega del material rehabilitado.

Todos los documentos técnicos y/o administrativos asociados a este contrato estarán redactados en idioma catalán, o, en su defecto, en el idioma castellano.

El documento que se envíe por correo electrónico se generará en formato PDF indexado, con referencias cruzadas al propio índice de cada documento.

FGC no recepcionará ningún equipo del cual no se haya recibido vía correo electrónico, el informe técnico de la rehabilitación, correctamente realizado según se indica en este pliego.

5. GARANTÍA DEL SERVICIO

La garantía de las rehabilitaciones se establece en 5 meses.

6. TIEMPO DE RESPUESTA EN CASO DE ANOMALÍAS DEL SERVICIO DURANTE LA GARANTÍA DEL CONTRATO

El adjudicatario tendrá que responder ante anomalías del servicio relacionadas con el objeto del contrato, donde tendrá que responder ante FGC en un plazo establecido máximo de 120 horas (en días laborables), desde la notificación expresa por parte de FGC.

Se entiende por tiempo de respuesta la recogida en las instalaciones de FGC, por parte de la empresa, de los materiales/equipos de la relación de elementos notificados a rehabilitar en su ANEXO 1.

7. LUGAR RECOGIDA Y ENTREGA DE LA REHABILITACIÓN

MAGATZEM CENTRAL DE RUBÍ

Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya

C/ Antoni Sedó, s/n.

08191 – Rubí.

Barcelona

Horari de recepció: laborables de 08:00 h a 14:00 h.

8. TRANSPORTE

El envío del material a rehabilitar será a cargo de FGC, las devoluciones de estos, ya rehabilitados, serán a cargo del adjudicatario.

En caso de transporte internacional, se realizará según normativa INCOTERM 2010: **DAP***

DAP*: *Bajo este INCOTERM, el vendedor tiene que poner las mercancías a disposición el comprador, en el punto de origen que el comprador escoja.*

En condiciones DAP, el vendedor no es responsable de la descarga de las mercancías en destino ni de cualquier coste relacionado con las aduanas o el pago de impuestos y aranceles que se puedan aplicar

9. PENALIZACIONES

9.1. Si el adjudicatario es responsable de la carencia de cumplimiento de los periodos o fechas vinculantes, cualquier compensación por esta falta tiene que estar limitada al 0,50% por cada semana indicada en su oferta (ANEXO 1), pero sin exceder en su total del 5,00% del valor en factura de todas las entregas o de las entregas que hayan sufrido retraso.

9.2. Se fija como límite de la responsabilidad contractual de todo tipo en que pueda incurrir el ADJUDICATARIO al VEINTE POR CIENTO (20%) del importe total del contrato.

En el cálculo de la responsabilidad contractual o de cualquier otra obligación por daños y perjuicios en que el ADJUDICATARIO pudiera incurrir frente a Ferrocarril Generalitat Catalana, se excluye, en todo caso, la responsabilidad en concepto lucro cesante, de daños indirectos o consecuencias en relación directa o indirecta con el Contrato.

10. ANEXO

ANEXO 1 - RELACIÓN DE EQUIPOS A SER REHABILITADOS

*** PERCENTATGE DE DESCOMPTE LINEAL HOMOGENI	0,00
--	------

Código	Descripción	** PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA) REHABILITACIÓN	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE DESCUENTO	Plazo de rehabilitación * (semanas)	Plazo de sin ver causa * (semanas)	Comentarios
682D10035	INVERSOR EMERGENCIA TRIFASICO 2,9kVA	0,00 €	0,00 €			
681C10039	CJTO.RACK.FGC 66HP 3U 72V	0,00 €	0,00 €			
681H10120	CONJ. TJ. MOD. CONTROL S2 CONJ. TARJETA	0,00 €	0,00 €			
681H10155	CONJ.TJ.MOD.PSIF+RS485IF S1	0,00 €	0,00 €			
681H10122	CONJ. TJ. MOD. INTERFAZ- MCM S1 CONJ. TAR	0,00 €	0,00 €			
681H10124	CONJ. TJ. MOD. INTERFAZ- CANIO S1	0,00 €	0,00 €			
681H10126	CONJ. TJ. MOD. I/O S2	0,00 €	0,00 €			

* Información de obligado cumplimiento. Se mantendrán los precios y plazos a lo largo del contrato.

** Indicar un precio unitario de rehabilitación (IVA no incluido)

*** Indicar un porcentaje (número) de descuento lineal y homogéneo para todos los artículos indicados en la tabla.